

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
UNIVERSIDAD DE NARIÑO			
1.2. SITIO WEB: www.udenar.edu.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Ciudad Universitaria Torobajo: Calle 18 No. 50-02 Pasto, Nariño, Colombia.			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance (español e inglés)
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Ciudad Universitaria Torobajo: Calle 18 No. 50-02	Pasto Nariño Colombia,	Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud. Prestación de servicios de Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas y Laboratorio de Suelos Agrícolas Service development of higher education un Academic Programs in the Faculties of Agricultural Sciences, Law, Economist and Adminsitration Sciences, Engineering, Livestock Sciences, Exact and Natural Sciences, Human Sciences, Education, Agribussines Engineering, Arts and Health Sciences. Provision of Laboratory services for Chemical and Water Analysis and Laboratory services for Agricultural Soils.
	Carrera 22 No. 18 -109	Pasto Nariño Colombia,	Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de: Ciencias Humanas y Educación. Service development of higher education un Academic Programs in the Faculties of, Human Sciences and Education, Procesos: Gestión de Comunicaciones: Centro de Comunicaciones Facultad de Educación, Departamento de Lingüística e Idiomas. Centro de Idiomas.
	Carrera 33 No. 5 109, Vía Panamericana,	Pasto Nariño Colombia	Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de: Derecho y Artes. Service development of higher education un Academic Programs in the Faculties of: Law and Arts

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

			Procesos: <i>Investigación,</i> <i>Gestión Documental</i> <i>Facultades de Derecho y Artes</i> <i>Centro de Investigaciones y Estudios Socio jurídicos (CIESJU)</i> <i>Centro de Investigaciones y Estudios Latinoamericanos (CEILAT)</i> <i>Consultorios Jurídicos de Derecho.</i> <i>Departamento de Música</i>
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:			
Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud. Prestación de servicios de Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas y Laboratorio de Suelos Agrícolas Service development of higher education un Academic Programs in the Faculties of Agricultural Sciences, Law, Economist and Adminsitration Sciences, Engineering, Livestock Sciences, Exact and Natural Sciences, Human Sciences, Education, Agribussines Engineering, Arts and Health Sciences. Provision of Laboratory services for Chemical and Water Analysis and Laboratory services for Agricultural Soils.			
1.5. CÓDIGO IAF: 37 y 34			
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: N. A.			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001 2015			
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	Francisco Torres		
Cargo:	Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificacion		
Correo electrónico	acreditacioninstitucional@udenar.edu.co ivanmera@gmail.com		
1.9. TIPO DE AUDITORÍA: ☐ Inicial o de Otorgamiento ☐ Seguimiento ☐ Renovación ☐ Ampliación ☐ Reducción ☐ Reactivación ☐ Extraordinaria ☐ Actualización ☐ Migración (aplica para ISO 45001) ☒ Seguimiento 2 y Renovación Anticipada. Dando cumplimiento a las disposiciones por IAF y resultado del análisis del cliente por condición de emergencia por COVID-19, se autoriza la unión de los eventos de auditoria relacionados en este ítem.			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Aplica toma de muestra por multisitio: Si ☐ No X		
Auditoría combinada: Si ☐ No X		
Auditoría integrada: Si ☐ No X		
1.10. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapas 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-08-19	0,5
Auditoría Remota	NA	0
Auditoría en sitio	2022-08-29 al 2022-09-01	6.5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Nancy Peñaranda Ramírez	
Auditor	Andres Roberto Pantoja Bastidas	
Experto Técnico Cs 34-1	Claudia Patricia Durán Hernández	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC CER110449	
Fecha de aprobación inicial	2011-03-11	
Fecha de próximo vencimiento:	2023-03-10	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables. 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe. 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si ☐ No ☐ NA ☒
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:
No Aplica muestreo por sedes, el muestreo se hace por facultades y sus programas.
Acorde al Plan de auditoría, para este servicio, los programas y servicios auditados se visitaron en las tres sedes reportadas en el alcance:
- Ciudad Universitaria Torobajo: Calle 18 No. 50-02 Pasto, Nariño, Colombia. - 2022-08-29, 30 y 31.
- Carrera 22 No. 18 -109 Pasto Nariño, Colombia, (Sede Centro) - 2022-08-30.
- Carrera 33 No. 5 109, Vía Panamericana, Pasto Nariño, Colombia (Sede VIPRI) - 2022-08-30
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si ☐ No ☐ NA ☒
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
Si ☐ No ☐ NA ☒
- 3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
Si ☒ No ☐ Ver numeral 3.14 de éste informe.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si X No ☐ NA ☐

Si aplica y fue verificado en esta auditoría, indicar la línea de productos, servicios o proyectos donde se verificaron dichos requisitos.

Muestras analizadas para Diseño y Desarrollo

Programas de:

Música – Facultad de Artes

Medicina – Facultad de Salud

Administración de Empresas- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si X No ☐

- ✓ Decreto número 049 de 1904, por el cual se crea la Universidad de Nariño en la Capital del Departamento.
- ✓ Acuerdo No. 035, por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional – PEI - de la Universidad de Nariño.
- ✓ Acuerdo 080 del 23 de diciembre de 2019 por la cual se expide el nuevo ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.
- ✓ Resolución 10567 MEN 23 mayo 2017 Acreditación Institucional, vigente por 6 años. Ya se recibió la nueva visita de recertificación a finales de junio de 2022 y se dio con concepto positivo, pendiente de recibir formalmente los resultados y las credenciales de la renovación.
- ✓ Resolución 1014 del 12 de Septiembre de 2019 del IDEAM , con la cual se renueva la acreditación y se extiende el alcance al **Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas de la Universidad de Nariño** para producir información cuantitativa física y química para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes de carácter oficial relacionadas con calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables. Vigente por 4 años.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

✓ **Facultad de Ciencias de la Salud**

Facultad: Creada bajo Acuerdo 100 de 17 de diciembre de 2002

Programa de Tecnología de la promoción de la salud, aprobado por Consejo Superior Acuerdo 0005 de feb 1 de 1999, Acreditación : Resolución 2394 vigente por 4 años.

Registro Calificado 018076 de 2021 renovación en valido por 7 años

Programa de Medicina Acuerdo 061 del septiembre de 2002 / Renovación registro calificado de 2019 con Res 011665 por 7 años,

✓ **Facultad de Artes**

Programa de Música.

Creación del programa de Música Acuerdo 102 de 1988 Consejo Superior

Programa de Licenciatura en música Acuerdo 093 de 12 de abril de 1993

SNIES 779 Resolución MEN 02 869 de 21 de febrero de 2018, vigente por 7 años.

Acreditación de alta calidad Resolución MEN 24301 del 9 de noviembre de 2017. Se recibió visita de pares para la renovación en junio de 2021 y se está en espera de la nueva resolución.

✓ **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - FACEA**

Programa Administración de Empresas

Programa creado en julio de 1992 Acuerdo 110 de 1992.

Registro Calificado MEN Resolución 001286 de febrero de 2019 vigente al año 2026.

En 2021 atendió visita de Pares de Evaluación Externa con fines de Acreditación, se está en espera de resultados.

A través de la Vicerrectoría Académica – División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación DAAC, se ejerce el seguimiento y control de manera unificada y sistemática a los procesos de renovación de registros calificados de todos los programas académicos, así como la acreditación Institucional de toda la universidad y de cada uno de los programas que va aplicando para ello. Se verifica la capacidad de esta División para asegurar el mantenimiento de la capacidad de mantenimiento de vigencia de los registros calificados de los programas y su oportuna gestión para gestionar su renovación.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si X No ☐

En caso afirmativo, cuáles:

Durante la auditoria se verificó que el Laboratorio que presta sus servicios a la comunidad bajo el alcance total de certificación de: **Prestación de servicios de análisis de laboratorio químico y de aguas, bromatología, abonos y suelos agrícolas**. Fue notificado por uno de sus entes de control, el ICA, a través de Radicado: ICA20222007343 de Fecha: 29/04/2022 y Radicado: ICA20222007538 de Fecha: 03/05/2022, el cual concluye literalmente que “Si vencido el término señalado (de 10 días hábiles), usted no allega los soportes que demuestren la obtención de su registro conforme a lo establecido en la Resolución ICA 3823 de 2013 o si lo presentado carece de sustento válido, se procederá con la expedición del acto administrativo por el cual se declare la pérdida de ejecutoriedad de la Resolución 3699 del 26 de septiembre de 1994, dando cierre a esta actuación (para el alcance de Bromatología), .”

La Universidad, a través de la Jefe Sección de Laboratorios, dio respuesta con los comunicados LBE-PRS-100 en Respuesta Radicado ICA20222007343 y LBE-PRS-101 en Respuesta Radicado ICA20222007538, ambos comunicados con fecha de 13 de mayo de 2022 indicando en ambos casos, que “El interés institucional es tramitar un nuevo registro como laboratorio de control de calidad de alimentos para animales, bajo los lineamientos de la Resolución ICA 093858 del 26 de marzo de 2021.”

Esto conllevó a que el Laboratorio, a partir de la fecha de recibo de los comunicados del ICA, ha cancelado la prestación de estos servicios para el público y solo hace pruebas para solicitudes internas de las facultades, con fines netamente pedagógicos.

Quedó reportada una no conformidad, por no haber comunicado oportunamente esta situación al ICONTEC, en cumplimiento al Reglamento de la certificación R-PS-007

Si el cambio corresponde al alcance de la certificación, favor justifique el cambio e incluya la redacción del alcance anterior:

Con base en la situación reportada, se solicita reducción del alcance de la certificación y ajuste del mismo.

Nuevo Alcance:

Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud.

Prestación de servicios de Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas y Laboratorio de Suelos Agrícolas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Service development of higher education un Academic Programs in the Faculties of Agricultural Sciences, Law, Economist and Adminsitration Sciences, Engineering, Livestock Sciences, Exact and Natural Sciences, Human Sciences, Education, Agribussines Engineering, Arts and Health Sciences.
 Provision of Laboratory services for Chemical and Water Analysis and Laboratory Services for Agricultural Soils.

Anterior Alcance

Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud.

Prestación de servicios de análisis de laboratorio químico y de aguas, bromatología – abonos y suelos agrícolas.

Service development of higher education un Academic Programs in the Faculties of Agricultural Sciences, Law, Economist and Adminsitration Sciences, Engineering, Livestock Sciences, Exact and Natural Sciences, Human Sciences, Education, Agribussines Engineering, Arts and Health Sciences.
 Assistance service of Chemical Analysis and water, dietetics, fertilizer and agricultur.

Cambio para el Manejo de la pandemia COVID

Se mantienen activas algunas de las pautas de los protocolos establecidos para dar manejo a las condiciones de bioseguridad. Los estudiantes ya están en clases presenciales.

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si ☐ No ☒

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si ☐ No ☐ NA ☒

3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?

Si ☒ No ☐ NA ☐

En caso afirmativo relacione los procesos de origen externo en la siguiente tabla:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
Convenios de movilidad estudiantil y docente con otras Universidades del orden nacional e internacional.	A través de la oficina de movilidad y las direcciones de los programas, se asegura el cumplimiento de los requisitos legales que avalen las condiciones de los intercambios académicos a la luz de los convenios nacionales e internacionales, de movilidad dado entre universidades. La graduación final, que avala el título profesional se hace a través de la Universidad de Nariño, avalando los intercambios académicos de estudiantes.

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si ☐ No ☒ X

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si ☒ X No ☐

Si es afirmativo describa cuáles requisitos de la norma de sistema de gestión, se ven afectados del programa de auditoría:

Se actualizó el programa de auditoria, con base en los resultados de esta auditoría.

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
 Si ☐ No ☒ NA X

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?
 Si ☐ No ☐ NA ☒ X

3.21. En la anterior auditoria no se reportaron no conformidades.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

Planificación

Se han planificado 1.061 proyectos que forman parte del plan de Desarrollo 2021 - 2032.

Se viene desarrollando la “Estrategia de visibilidad”, disponiendo a toda la comunidad de datos abiertos, aportando a la transparencia en la gestión administrativa de la universidad y la efectividad de la gestión a través de la web: visibilidad.udenar.edu.co. Adicionalmente se han creados perfiles en Twitter e Instagram donde se publica información de los proyectos del Plan de Desarrollo.

Complementando el Nuevo estatuto general, Acuerdo 080 de 2019, se han creado 3 nuevos estatutos de: Académico, Administrativo, y Estatuto de la Democracia, los cuales se están desarrollando a través de la Asamblea Universitaria de Reforma (Única en Colombia). Se ha estado trabajando en la elaboración de propuestas y en un sistema de información que administre toda la información. Todo se va a analizar con Machine Learning. Se ha nombrado un equipo de trabajo orientado a gestionar, conformado por 102 personas en comisión para 31 reuniones de trabajo y 9 profesionales de apoyo. Ya se tiene un avance importante de los tres estatutos, faltando una revisión jurídica antes de salir a mesas. Se iniciaría con el Estatuto de la Democracia.

El estatuto de Democracia, está orientado a construir políticas de regionalización, para ello se ha interactuado con encuestas de necesidades aplicada en Cabildos abiertos con 2000 participantes, sumada a la participación de 5.662 estudiantes de colegios y 11 facultades participantes en la “Semana de Universidad – Región”.

En las visitas de cabildos, se han hecho actividades lideradas directamente por la señora Rectora, interactuando directamente con la sociedad, para identificar cuáles son los programas de educación que realmente se necesitan en la región.

Para el financiamiento de la estrategia de regionalización se tienen identificados 3 convenios, entre ellos el de la Gobernación de Nariño.

Se generaron dos nuevos acuerdos para hacer realidad el aporte a la regionalidad:

- ✓ Destinar 10 cupos regulares de los 27 disponibles en licenciaturas para normalistas
- ✓ Adicionar 12 nuevos cupos especiales para admisión en programas de pregrado.

Se recibió por parte del ministerio de educación Nacional un reconocimiento en la noche de los mejores por valor de COP \$400 millones para inversiones.

Se han tenido Avances importantes en la mejora de la infraestructura con enorme enfoque incluso destacando la gestión dada para la mejora de la infraestructura a través de muchos proyectos con

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

diferentes tipos de financiamientos a través del Sistema general de regalías, Entes territoriales como la Gobernación de Nariño y estampillas del Plan de fomento a la calidad para gastos de inversión.

Desde 2015 se viene desarrollando un presupuesto de COP \$83.200 millones, consolidados de 70 proyectos que incluyen:

- ✓ Mejoras en las ciudadelas regionales de: Tumaco, Túquerres, Ipiales y próximamente Municipios del norte, aportando para la integración de la región.
- ✓ Demolición desde el 2015 del Bloque 1. Desde donde se han estado implementando variados proyectos que se proyectan al 2027. Se ha logrado que a partir de semestre 2021 B ya se hayan puesto en uso 6.909 m² de instalaciones adecuadas para la prestación de servicios.
- ✓ El Edificio Bloque 1 Sur - Fase 2 quedó adecuado para Aulas y oficinas académicas y administrativas, con inversión de COP \$ 4.620 millones y área de 2865 m². Programas de psicología, Laboratorio de simulación de medicina,
- ✓ Proyecto de Urbanismo orientado a intervención de zonas verdes, zonas duras, porterías y pérgolas, parqueaderos, Lámparas solares y vía interna. COP \$6120 millones ejecutados.
- ✓ Obras en el Gimnasio Universitario y la Cafetería de Liceo.
- ✓ Proyectos en Tumaco por COP \$ 1030 millones para espacios exteriores, vías de acceso, vías peatonales.

Se reconoce la experticia que ha alcanzado el equipo de Planeación elaborando proyectos, los cuales no requieren ajustes cuando se presentan y son aprobados. Para todos los proyectos se han ejecutado importantes jornadas de capacitación y se resalta de manera especial que todas las inversiones ejecutadas han sido sin endeudamiento.

División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación- DAAC

Autoevaluación Institucional

Se cuenta con la plataforma SPIENS donde se centraliza toda la información y resaltan los avances en seguimiento al plan de mejoramiento, lo cual resulta muy útil para gestionar oportunamente las acciones que allí se administran.

En la encuesta de autoevaluación, aplicada entre julio y agosto de 2021, participaron 1897 personas entrevistadas entre Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos. Los resultados fueron consolidados en el plan de mejoramiento Institucional, con acciones a tomar por cada uno de los factores y es de resaltar que el plan de mejoramiento Institucional generado por la acreditación se está articulando al Plan de Desarrollo de la Universidad.

Para registro calificado se usa la misma plataforma SAC de acreditación. Actualmente hay 12 programas gestionando la renovación de su registro calificado y 7 programas para gestionar la acreditación.

Se recibió el Premio Luis López de Mesa otorgado por Ministerio de Educación al Programa de Sociología, por su participación en procesos de regionalización.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Se recibió la Acreditación Internacional del programa de Economía. Siendo la única acreditación internacional de la Universidad y del departamento y una de las pocas acreditaciones de este programa en el contexto nacional.

Como soporte del área se cuenta con 104 auditores calificados, capacitados en HSEQ, ISO 9001, ISO 17025 y actualización de ISO 19011, con lo que se consolida un excelente equipo de auditores que facilitan la gestión de las auditorías internas, generan objetividad a los resultados, siendo además multiplicadores de la Gestión de Calidad en los diferentes sitios de trabajo.

La Universidad cuenta con certificaciones adicionales de algunas de sus unidades que prestan servicios de Interacción Social como la Escuela de Enfermería certificada con la ISO 9001, NTC 5555 y NTC 5663; Los Consultorios Jurídicos con Certificados con la NTC 5906:2012 y el Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas y Laboratorio de Suelos Agrícolas certificados con ISO 9001.

Dirección

El 4 de junio de 2022, se realizó la posesión de la Rectoría, Decanos y Directores de Departamentos.

Para definir el Plan de Desarrollo Institucional “Pensar la Universidad - Región 2021 - 2032”. Se tomo como fuente de información la herramienta de Análisis de Contexto Externo e Interno, encontrando como relevante la gestión que se hizo para hacer partícipes a las diferentes partes interesadas en múltiples dinámicas y espacios que permitieron su interacción, tales como:

- ✓ Análisis de documental, donde se identificaron 118 variables en los 7 entornos definidos. Para ello se ejecutaron talleres con los 4 grandes grupos de representantes del Sector Externo con los cuales se trabajaron en las 4 correspondientes mesas sectoriales donde se identificaron y analizaron 198 variables. Estos talleres fueron direccionados con la participación de un colectivo de colaboradores de las diferentes áreas de la Universidad.
- ✓ Análisis del contexto Interno. Se evaluó el desarrollo del Plan de Desarrollo 2008-2020, respecto al logro de los propósitos previstos, considerando los 8 ejes en los cuales estuvieron representados los procesos y servicios.
Esta evaluación se realizó a través de: Talleres participativos en los municipios de Pasto, Ipiales, Tumaco y Túquerres; Se Desarrollaron 10 Seminarios Prospectivos de las 11 Facultades, donde se identificaron en total 72 variables para Investigación, 128 variables de Docencia y 67 variables de Interacción Social, priorizando un total de 83 variables. Se establecieron 38 mesas de trabajo y se logró la participación de 1500 estudiantes y 300 docentes.
- ✓ Con la participación de la Comunidad Universitaria y la Sociedad en general, finalmente quedaron definidos los nuevos 11 Ejes Estratégicos, usando adicionalmente la Estrategia Chasqui, a través de la cual se interactuó con 558 representantes de Estudiantes, Docentes, Administrativos, y La sociedad en general representada en: Empresas privadas, Sector público, Egresados, Madres y Padres de familia.

Se resalta la gestión de la alta dirección y su equipo de directivos, logrando consolidar importantes cambios que mejoran la dinámica en la prestación de los servicios.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Dando cumplimiento al nuevo estatuto general acordado en 2019, se vienen consolidando los siguientes cambios:

- ✓ Sección de la División Administrativa - Responsable de la Administración de riesgos.
- ✓ División de relaciones internacionales – Depende de la Rectoría.
- ✓ Dirección de Interacción Social – Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social.
- ✓ Unidad de Gestión de Proyectos – Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social.
- ✓ Reestructuración de Fondo de Construcciones.
- ✓ Reestructuración de la Editorial Universitaria y paso a la Vicerrectoría de Investigación y se incluyeron las actividades del Centro de Publicaciones.
- ✓ Se unieron dos dependencias: Centro de Informática y Aula de Informática, quedando como Sistemas de Información e infraestructura y Telecomunicaciones.
- ✓ Se institucionaliza la Oficina de TICS para la Educación.
- ✓ Consolidación del Centro de Comunicaciones donde se integró radio, periódico, televisión, página web y redes sociales.
- ✓ La oficina de Acreditación paso a depender de la Vice rectoría Académica.

Escuela de Pensamiento propio - Espacio para el intercambiar pensamientos para discutir los temas de interés y de región para profundizar el diálogo con la comunidad, dando proyección a la regionalización.

Se mantienen los lineamientos estratégicos de Política, misión, visión.

Se cumplieron los 7 objetivos estratégicos.

Se tiene proyectada la certificación de Gestión Ambiental.

El número de Programas Acreditados ha pasado de 4 en 2014 a 25 en 2021 y en el último año : obtuvieron su Acreditación la Maestría en Educación, Docencia Universitaria, Arquitectura, Economía (internacional), y Diseño Industrial

Diseño y Comunicaciones

Se ha gestionado el Plan de comunicaciones 2021 y 2022 con la Campaña interinstitucional que incluyó la creación de redes sociales, campañas, usando banners, piezas gráficas, Mascota para cuidados en campañas de COVID, diagramación de material POP, Manual de identidad institucional, entre otros. Se ha logrado dar a conocer a través de los diferentes medios de comunicación, las actividades de la Universidad a todas las partes interesadas.

Se ha realizado un video del Manual de Identidad Visual Institucional de la Universidad. Mediante Acuerdo 006 de febrero 10 de 2022, que se ha distribuido en todas las instancias para su aplicación.

Capacitaciones y asesorías con las diferentes instancias con las que se tienen relación con lineamientos educativos, Ministerio CNE,

Plan de mejoramiento de Calidad, haciendo seguimiento a cumplimiento e planes de acción, acompañamiento a indicadores, comunicación que lidera toma de conciencia de colaboradores. Se tiene dispuesto un gestor de calidad por cada programa, quienes ofrecen apoyo permanente en las áreas, facilitando la gestión de Calidad y mejoramiento de su cultura de Calidad.

Servicio de Laboratorio a terceros

Del 16 al 18 de mayo de 2022 se atendió la visita del IDEAM, para refrendar la recertificación del Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas, quedando en espera de recibir la nueva resolución de renovación, que incluye ampliar de 13 a 21 los ensayos realizados, dando cubrimiento a todos los ítems que incluyen la normatividad ambiental vigente.

La infraestructura del laboratorio se ha mejorado en:

- ✓ Adquisición de un nuevo sistema de determinación de nitrógeno, compuesto por digestor con scruber, destilador y titulador, para reemplazo del sistema anterior, resultando ser más rápido y económico, adicional a que se pueden analizar de 6 a 24 muestras al tiempo, con neutralización de los vapores ácidos generados en el digestor, con lo que mejora la productividad en el y se reducen los tiempos de operatividad.
- ✓ Nuevas cabinas extractoras de gases y humos instaladas en marzo de 2021.
- ✓ Nuevo digestor con microondas.

Está en proceso la realización de la verificación y validación de ensayos fisicoquímicos en matriz de agua.

Se complementaron las hojas de cálculo de 20 pruebas fisicoquímicas para ensayos volumétricos, colorimétricos y de medida directa, adicional a los microbiológicos, dando cumplimiento a la NTC 17025 asegurando que tanto el método como como la hoja de cálculo quedarán alineadas y válidas.

Implementación de un procedimiento y formato para construir cartas de trazabilidad para los métodos de ensayo en la prestación del servicio

Está en proyecto la remodelación del área de microbiología para ampliarla. Ya hay recursos por COP \$270 millones.

Interacción Social

Está en consolidación la estructuración del proceso de Interacción Social, que está bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social, desde donde se lidera junto a la Dirección de Interacción Social.

A través del Acuerdo 037 VIII de 2021 se logró la creación y reglamentación de la Dirección de Interacción Social desde donde se gestionan y lideran las diferentes formas de interacción social, participación en políticas públicas y sociales, redes y movimientos sociales, proyectos de investigación o interacción Social, trabajos de grado, prácticas, educación continua y voluntariado, entre otras gestiones como:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- ✓ Está en desarrollo La “Unidad Especial Casa de Pensamiento Propio” y la “Unidad Especial para la Paz”, las cuales se espera que sean transversales en la academia y aporten a la interacción social en toda la Universidad.
- ✓ Proyecto interdisciplinario denominado “Minga Universitaria para la transformación social 2021-2031” donde se interactúa con 9 universidades de la región en un espacio de integración Universidad-empresa-estado-sociedad, que busca generar y aprovechar las sinergias. El 15 de septiembre se hará la firma del proyecto por parte de los rectores de las universidades.
- ✓ Alianzas con otras entidades para generar acuerdos para trabajar en convenios. Actualmente ya se tienen 20 acuerdos firmados al respecto.
- ✓ Se incorporó la Nueva “Labor Académica” para que se incluya Interacción Social como parte del tiempo de los docentes.
- ✓ Proyecto POLICARPA que está desde el 2019 en el radar de nuevas prácticas e innovación educativa. Orientado al estudio de ideas inspiradoras, buenas prácticas institucionales e innovación, como espacio institucional de lecciones aprendidas y conocimiento colectivo para generar cambios institucionales que incluye varias categorías. Se tienen definidas acciones proyectadas para siguientes años.

Como parte de la Interacción, la Universidad viene trabajando desde hace muchos años en servicios que ofrece a la comunidad, gestionados desde varias facultades donde cuentan con instalaciones propias y estructura de personal y lineamientos para prestar servicios a la comunidad en diferentes tipos de servicios a través de :

❖ Fondo de granjas

Las granjas son espacios de formación experimental guiada por docentes, donde se da aprovechamiento a la infraestructura para llevar a cabo prácticas estudiantiles de pre y post grado, se atienden visitas de otros colectivos de enseñanza y la comunidad en general, enseñando las mejores prácticas y asesorías para el desarrollo de la comunidad en las regiones circundantes, aportando en la mejora de la productividad de sus negocios agropecuarios en la región.

Se obtuvo la renovación de la Certificación con ICA de Buenas Prácticas Porcícolas, estando en proceso las recertificaciones de Avicultura y Producción de Leche en la Granja Chimangual, en donde se ha logrado ganar el Premio Nacional a la Sostenibilidad en la Producción Porcícola.

Granja la Quinta: Producción de café orgánico, cítricos y se están instalando pocetas para piscicultura.

Granja Guamez : Jaulas flotantes para producción de trucha.

Granja Maragrícola en Tumaco. Cacaoteras, piscinas camaroneras, Proyecto con Luker para producción de Cacao, proyecto de regalías para producción de camarón.

Se reciben Visitas de Jardines infantiles para estudio de ambientes e interacción con la naturaleza, Estudiantes SENA dándoles capacitaciones técnicas, estudiantes de colegios de diferentes enfoques y agrícolas. Se reciben estudiantes en pasantías y les favorecen el alojamiento. visitas de politécnicos, alcaldías, Sena, y se atiende a grupos de productores agrícola y pecuarios de la

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

región que tengan necesidades técnicas por resolver. La visita es gratuita la única compensación que solicitan es sembrar un árbol.

❖ Consultorios Jurídicos.

En los Consultorios Jurídicos se realizan de Prácticas en asesorías jurídicas por parte de los estudiantes e Derecho. Se realizaron 850 consultas en 2021 y van 1700 casos de consultoría atendidos en lo corrido de 2022 en las áreas civil, pública, laboral, penal, seguridad y social. En su mayoría los ciudadanos atendidos son de estratos 1 y 2 que representan el 90% de los servicios prestados.

En convenios con la defensoría pública, se prestan servicios de Defensa de Oficio cerca a 40 servicios en lo corrido de 2022.

❖ Centros de conciliación

Se cuenta con certificación Icontec de la NTC 5906:2012 para su Centro de Conciliación y/o Arbitraje, demostrando su capacidad para gestionar en el marco de su reglamentación y para mejorar continuamente su gestión. Diplomado en “Conciliación en derechos de Resolución de conflictos. Se está ofertando la cohorte 18, orientado a profesionales y estudiantes de Derecho y personal de la defensa pública.

Se han obtenido muy altos niveles de satisfacción de los usuarios y se han trazado planes de mejora que se tienen proyectados tales como: superar barreras en acuerdos de apoyo y establecer medidas para no rebosar la capacidad estudiantil.

Los Centros Jurídico y de Conciliación están adscritos a la facultad de Derecho.

❖ Centro de Idiomas

Fundado desde 1960 y ofrece servicio de enseñanza de los idiomas: Inglés, Francés, Almenán, Italiano y Portugués.

Ofrecen los servicios de enseñanza a la comunidad universitaria, estudiantes, docentes, empleados y también a la comunidad en general y familiares de los trabajadores. Han logrado superar las metas previstas de número de estudiantes a atender por semestre, que es de 1200 estudiantes.

En 2021 atendieron 1637 estudiantes y 2021 B 1531 estudiantes y en 2022 a 1767 y 2022 B 1995 estudiantes.

En Buesaco se inició a dar clases a través de un colegio donde van los docentes de Ipiales.

Se mantiene la oferta de clases virtuales con preinscripción y se abren los cursos que logren el mínimo de estudiantes requeridos. También se tiene como alternativa para los tiempos en que hay cierre de la Universidad.

Se han obtenido altos niveles de satisfacción del 95% entre excelente y bueno.

❖ **Escuela de Enfermería**

La escuela se encuentra adscrita a la facultad de Salud y está certificada en las normas ISO 9001:2018, NTC 5555:2011 y NTC 5663:2011, demostrando su capacidad de gestionar el cumplimiento de requisitos y de mejorar continuamente en la prestación del servicio.

La Escuela de Auxiliares de Enfermería, fue fundada en 1958 y creada como adscrita el Instituto Departamental de Salud.

Controles académicos de: Registro diario, control de asistencia diaria a docentes, encuesta de satisfacción, cobertura y evaluación docente.

La página Web del centro ya se encuentra en la página de la Universidad.

Se mantienen convenios con 8 de las instituciones de salud más importantes de la ciudad de Pasto, para sitios de prácticas de los estudiantes.

Sus instalaciones son nuevas y cuentan con tecnología suficiente y adecuado material de pedagogía para prácticas intramurales.

Total en 2020- 2021 se han inscrito 100 estudiantes y 89 han sido certificados.

Los resultados de las encuestas de Satisfacción de estudiantes es mayor al 90% y en prácticas es del 95% de satisfacción.

❖ **Clínica Veterinaria - Ciencias Pecuarias**

Desarrollan un Convenio establecido con el municipio de Pasto gestionando la Jornada de esterilización de caninos y felinos la meta es 1300 animales.

En la Clínica Veterinaria, se presta servicio de Atención animal a través de las diferentes instituciones atendiendo aproximadamente 500 animales / año y un total de 3850 servicios de salud en animales

En alianza con la alcaldía de Pasto se ha participado en la Rehabilitación de 350 equinos atendidos, , provenientes de su uso como vehículos de tracción animal acompañando un posterior proceso de adopción

Se participa en Políticas públicas y en alianza con otras entidades para hacer peritaje y en investigación.

Se han logrado resultados de satisfacción superiores al 95%

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Vicerrectoría de Investigación

A través del cambio del estatuto de 2019, se formalizó la generación de la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social y está en proceso la reglamentación para acabar de reestructurar el área, gestionando la conformación de: Consejo de investigación, Consejo de Interacción Social, Consejo de Editorial, Consejo de ética e investigación y los Institutos de Investigación y los Centros de Investigación quedarán adscritos a las facultades, quedando una Unidad de Gestión de proyectos de financiación externa y Sistema de Investigaciones para financiación interna.

El número de Docentes vinculados activos se mantiene, dando cumplimiento a la meta del 20%.

El total de Estudiantes que participan en investigación, logra el cumplimiento de la meta mayor de 5%.

Se han dispuesto lineamientos para que los docentes participen en investigación o interacción social

Cumplimiento de proyectos aprobados que fueron entregados a tiempo meta del 100%.

Se tomaron decisiones para que los proyectos atrasados, pasaran a Control Interno para gestionar y acordar como resolver y gestionar su finalización. Eso ha dado buen resultado evidenciado desde la Vicerrectoría. El 41,4% de investigadores activos, están cumpliendo las metas establecidas.

Se ha dispuesto un cargo nuevo para que dentro de sus actividades haga públicas las convocatorias de proyectos para mejorar la participación, también para que apoye a los docentes en el conocimiento que deben tener para aplicar y estructurarla bien las convocatorias para que se puedan cumplir exitosamente fortaleciendo los controles en generación y control de presupuestos y cronogramas de trabajo.

Facultad de Ciencias de la Salud

La facultad gestiona y mejora los servicios de:

Convenios docencia – servicio en Medicina con 7 instituciones de salud, vigentes hasta 2030/ 31 y 4 convenios a nivel departamental.

Convenios de internado y docencia - servicio con las universidades de Cauca y la Universidad del Valle y 10 Convenios de Cooperación institucional.

Comité de Garantías que facilita la comunicación entre estudiantes y las directivas a través de los representantes estudiantiles. A los representantes se les otorga un reconocimiento a través de un Acuerdo otorgado por el Consejo de Facultad.

Pensum compuesto por 12 semestres / 20 semanas, 5 ciclos : básico, pre- clínico, clínico, Práctica profesional y Transversal de Formación Humanística y Competencias Básicas de 1 a 7 semestre y 5 niveles de inglés, terminando con un examen de pro eficiencia en el idioma Inglés.

Para manejo de la pandemia se contrató un docente adicional para anatomía, pasando de dos a tres grupos para mantener las condiciones de Bioseguridad y Calidad. Al ingreso y actualmente se

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

mantienen los tres grupos, superando las dificultades que se reportaban de deficiencias en aprendizaje en otras asignaturas avanzadas de semiología y cirugía.

Apoyo económico a estudiantes que viajan a Ipiales a hacer sus prácticas de gineco obstetricia. Por COP \$262.000 para transporte y alimentación durante los 15 días de práctica.

Se ha incrementado la planta de docentes: 80 OPS, hora cátedra, 25 contratados por contrato y 1 Tiempo completo.

Es una fortaleza que los estudiantes tengan en su pensum rotación en todas las especialidades de la salud, que se ven en dos semestres, donde el primer ciclo de cada semestre es de medicina interna.

Se cuenta con un grupo de 4 profesionales interdisciplinarios que lideran la investigación en la carrera, que inicia en séptimo semestre y para noveno semestre deben publicar un "Paper" del resultado de su investigación, como requisito para el grado. Este equipo se ha consolidado de manera independiente al CESUN desde 2020, orientando la investigación a otras líneas de investigación diferentes a Cáncer.

Es importante resaltar la participación que tiene el programa de interacción social tanto al interior de la universidad con los estudiantes y hacia el exterior articulados con la clínica en las entidades de salud.

Al interior se viene trabajando con los estudiantes de medicina y promoción de la salud, aplicando tamizaje para hacer detección temprana de problemáticas en salud mental para abordarlas oportunamente una intervención.

Facultad de Artes

Programa de Música.

Docentes: total 51 2 doctorado, 32 maestrías, 7 especialización, 10 profesionales

2 docentes en comisión de estudio de Doctorado en Universidad EAFIT.

Evaluación docente : 2021 A 93% 2021 B 97%

Capacitación del equipo de docentes en diferentes temáticas incluyendo capacitaciones a nivel nacional y participaciones internacionales de estudiantes.

Convenios e interacción social, con Banco de la República, Universidad de los Andes, Universidad de las artes de Guayaquil.

Se hacen prácticas pedagógicas en 8 instituciones educativas – colegios, con las cuales se mantienen los convenios, red de escuelas de formación musical, Escuela de formación Musical, Banda de formación, Bande escuela de música y con Bienestar Universitario.

Encuesta de satisfacción de estudiantes. 2021 A 79 y 2021 B 86

Se gestionan semilleros de investigación.

Reciente adquisición de una consola digital para producción musical, de 32 canales para grabación simultánea, la cual se maneja mediante el software “Protools”, “Reason”, además de “Plugins”.

Nueva infraestructura para el laboratorio de audio, el cual tiene capacidad para 15 estudiantes y se comunica con un salón aledaño para los músicos.

Es relevante que en el programa, las clases del instrumento musical escogido y de piano, se les asigna un profesor que aborda las clases de manera personalizada.

Se cuenta con 12 salones, cada uno con su respectivos piano. La sede está muy bien cuidada y forma parte del patrimonio Histórico de la ciudad. Los espacios son muy amplios y suficientes, teniendo adicionalmente adaptados 28 cubículos insonorizados para prácticas personales sin generar interrupciones a otros estudiantes.

Está en proceso la insonorización de salones y va el 60% de cubrimiento del proyecto a las aulas que lo requerían.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Se Ofrecen los programas de:

- ✓ Economía
- ✓ Administración de Empresas
- ✓ Contaduría
- ✓ Comercio Internacional
- ✓ Mercadeo

Se aporta a la Interacción social a través de las Unidades especializadas de:

- ✓ Cedres : Centraliza los grupos de Investigación
- ✓ Escuela de Postgrados, maestrías y especializaciones, tanto propias como en apoyo de otras entidades. Investigación
- ✓ Unidades de emprendimiento
- ✓ Laboratorio Empresarial
- ✓ Revista indexada - reconocida por MINCIENCIAS

Participación con entes gubernamentales de Alcaldía, Cámara de Comercio de Pasto, Cámara de la Construcción y DIAN, entre otros, aportando en la definición de regulaciones socioeconómicos de la región.

Alto nivel de competencia de sus docentes: Total 80 docentes: 5 doctorado, 64 maestrías y 9 especializaciones.

Movilidad nacional de estudiantes con la Universidad de Pereira, Universidad del Cauca, Universidad del Valle e Icesi.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Movilidad Internacional con Universidad de Colima, México, Universidad de Río Cuarto Argentina, Santiago de Chile, Politécnico México, UNAM México. Universidad Politécnica del Carche.

El programa de Ciencias Económicas, logró recientemente la Acreditación Internacional 007 de Calidad Académica Mercosur, de Carreras Universitarias Sistemas ARCU – SUR Red de Agencias Nacionales de Acreditación RANA. 24 y 25 de marzo de 2022. vigencia de 6 años

Programa de Administración de Empresas

El programa de Administración de Empresas se ofrece en la ciudad de Pasto y en los municipios de Ipiales y Túquerres.

Se cuenta con 18 docentes de los cuales 17 ostentan grado de Maestría y 1 doctorado.

En Investigación gestiona el grupo GUIADEM reconocido por Colciencias, escalafón C, y dos grupos de Semilleros: Facea Investiga y SIADE.

EL grupo GUIADEM cuenta con 11 investigadores 55 productos y 8 artículos indexados.

El grupo FACEA INVESTIGA participa en eventos de la RED COLSI desde 2013 y tiene en total 78 proyectos gestionadas en los cuales han participado 156 estudiantes. Participaron en el XXIV “Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación 2021”

Se mantienen convenios de Interacción Social; Convenio Marco de Cooperación Comercio de Cámara de Comercio de Pasto (Marzo de 2021) y Memorando de entendimiento INNPULSA (Diciembre de 2021)

Están en desarrollo el Convenio de Asociación con el Consejo Profesional de Administración de Empresas y el convenio con Cámara de Comercio de Ipiales.

Se han gestionado estrategias para mantener un vínculo permanente de comunicación asertiva con los representantes de cada curso y mantener el seguimiento a los requerimientos a las necesidades de los estudiantes para mitigar su deserción.

Adicionalmente se aprobó la ampliación a 3 modalidades de grado y 7 opciones de grado, a las cuales los estudiantes pueden acceder al haber cursado y aprobado el 75% de su plan de estudios, facilitando con ello la culminación exitosa del programa.

Se usa la plataforma Sapiens para administrar los contenidos aprobados para las asignaturas y se usa la plataforma Moodle que se dispone dentro de la plataforma del Aula Virtual, donde quedan dispuesta la información de apoyo que el docente considere para gestionar cada curso dado como material de apoyo.

En los resultados de la Evaluación 2021 B de docentes, la gran mayoría de los ítems evaluados estuvieron en los rangos de gran fortaleza y fortaleza.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Control Interno

Con la implementación del aplicativo PQRS'DF de la plataforma Sapiens, se ha logrado el acceso a mayor población estudiantil, docente y administrativa lo cual ha generado más interacciones, mejorando los mecanismos de comunicación formales, sistematizados y con trámites completos de atención y respuesta. De 174 solicitudes tramitadas en 2014, se ha pasado a 824 en 2021.

Se cuenta con una línea de servicio al cliente que gestiona 336 llamadas en 2021, incrementando respecto al 2020 que fueron 138 y 47 en 2019. El incremento se ha dado por el manejo de la pandemia.

Se tiene prevista la compra de equipos de cómputo y actualización de software para tramitar PQRS'DF en línea, lo cual se tiene previsto para el segundo semestre de 2022, haciendo más dinámico el proceso.

A pesar de que en 2021 se abrieron 12 nuevos procesos de investigación, la tendencia de los procesos disciplinarios en la Universidad al término de la vigencia tienen una tendencia de reducción, pasando de 90 proceso en 2019, a 80 en 2020 y 60 en 2021. Estos resultados se han visto favorecidos con la mejora en la gestión de decisiones tomadas como resultado de situaciones investigadas que vienen incrementando de manera sostenida para los autos de archivo y los autos de trámite.

Bienestar Universitario

A través de este servicio, se beneficia un número importante de estudiantes de los estratos más bajos, con becas alimenticias, gimnasio (el cual se inauguró recientemente), atención médica, odontológica y psicológica. Durante la pandemia por el Coronavirus SARCOV2, estos servicios se brindaron mediante la entrega de mercados mensuales, tele consulta y beneficios con el préstamo de computadores y SIM card con datos para estudiantes necesitados, mejorando la conectividad, también cuentan con bicicletas eléctricas que son prestadas a los estudiantes.

Desde el proceso de Gestión Financiera se verifica la selección del proveedor de alimentos, la cual se realiza mediante convocatoria pública aplicando unos criterios de selección, se establecen los responsables de la supervisión del contrato en el cual se encuentran los mismos estudiantes.

Soporte a Procesos Misionales

Los Laboratorios Universitarios, están ubicados en instalaciones con infraestructura nueva, para la realización de las prácticas en las diferentes facultades y están dotados con tecnología adecuada. Cuentan con un herbario que es reconocido a nivel nacional por el tipo y número de especies que guarda, lo mismo sucede con el laboratorio de colecciones biológicas.

El servicio de Biblioteca dispone de un número importante de libros y cuentan con acceso a importantes bibliotecas virtuales; También cuentan con libros en lenguaje BRAILLE para personas invidentes, realizan préstamo de libros fuera de la institución.

Cuentan con un área de Recursos Físicos y Mantenimiento, donde identifican y suplen las necesidades de los clientes internos logrando que en los resultados de la encuesta de satisfacción se obtengan buenos resultados.

Cuentan con una plataforma para el Sistema de información, SAPIENS, la cual fue desarrollada por personal de la misma universidad, garantizando que se ajuste a los requerimientos y necesidades de la misma institución.

Con respecto al proceso de GESTIÓN DE COMUNICACIONES, la universidad cuenta con una emisora radial que transmite 24 horas continuas de programas universitarios e información de interés. Cuenta con personal encargado de Diseño para la publicación del periódico de la Universidad. intervienen en el diseño de las redes sociales y las gestionan, también cuentan con un canal de televisión en alianza con el canal regional a pesar de que no cuentan con Facultad de Comunicaciones.

A través de estos diferentes medios, garantizan la difusión de toda la información que la comunidad Universitaria necesita e incluso cuentan con pantallas donde presentan programas con lenguaje de señas, para garantizar mayor inclusión a personas discapacitadas, disponiendo también de espacios para la participación de la comunidad LGBTI.

4.2 Oportunidades de mejora

Planificación

Seguir fortaleciendo la Gestión del Cambio como herramienta para planificación de la implementación de nuevos proyectos o estrategias, de manera que se prevean la mayor parte posible de estas actividades identificando los requisitos afectados que deben tenerse en cuenta para programar oportunamente los cambios y evitar sobrecostos y demoras.

Investigación

Es importante seguir gestionando la reestructuración de la Vicerrectoría y la consolidación de los Consejos previstos, buscando mejorar la gestión de cumplimiento de los docentes investigadores y el nivel de satisfacción respecto a este servicio que va en el 68%.

Dar continuidad al seguimiento y control de la gestión de Proyectos de investigación Interdisciplinarios para lograr que cumpla con la meta establecida del mínimo el 15%.

Es importante seguir gestionando la reestructuración de la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social, y los consejos previstos buscando mejorar la gestión de cumplimiento de los docentes investigadores y el nivel de satisfacción respecto a este servicio que va en el 68%.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Gestión Humana

Para trabajadores oficiales y de carrera, que son evaluados en su desempeño, sería importante que el personal del proceso en Gestión Humana, pueda desarrollar competencias que permitan gestionar directamente los resultados de la plataforma, evitando las limitaciones que implican la intervención del área de Tecnología en el procesamiento de la información en la herramienta Sapiens. También pudieran validarse mejoras en la plataforma para que en lo posible esta misma gestione más la información, ofreciendo salidas más acordes a los resultados esperados.

Es importante que la herramienta de SAPIENS, usada para la determinación y mejoramiento de competencias, de alcance para los casos de los docentes de carrera y los de hora cátedra o prestación por servicios, unificando la metodología en lo posible o facilitando ejecutar y controlar esta labor para los directores de programa y la Vicerrectoría Académica que cumplen esta responsabilidad.

En el programa de capacitación es importante que se identifiquen formalmente las otras fuentes que se pueden usar para fortalecer las competencias del personal, asociadas por ejemplo a los factores menos favorecidos de las evaluaciones de desempeño, adicionales a las de SST.

Se pudiera fortalecer la determinación de la eficacia de las acciones tomadas para mejorar la competencia del personal, definiendo desde la identificación de la necesidad de capacitación, los objetivos a alcanzar, como medir los resultados, quien y cuando medirlos, con lo cual se facilita la interpretación del propósito de la capacitación para todas las partes involucradas.

Escuela de Enfermería

Sería importante gestionar para que los estudiantes puedan aplicar sus prácticas como Convenio SENA, generando para ellos un gran beneficio que les apoye económicamente.

Interacción social

En la caracterización del proceso de Investigación e Interacción y en la construcción que se está haciendo como área propiamente dicha, es importante tener salidas directas también a los programas y áreas, para integrar y dar continuidad a la labor de Interacción Social que ya vienen haciendo y que están muy consolidadas en la comunidad y hacer más explícita la Interacción con Investigación y con todas las áreas.

En el proceso de interacción social, sería importante que se incluyera de manera formal la etapa de Actuar del ciclo PHVA y validar las necesidades de incluir nuevas actividades en la planificación de este proceso.

Laboratorio Suelos

En el laboratorio de suelos es importante dar continuidad a la validación de las metodologías para la realización de pruebas de: Hierro, manganeso, cobre, zinc, boro y aluminio, facilitando la prestación de servicio, lo cual da mayores garantías a los usuarios y facilita la labor en el equipo de trabajo.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Soporte a Procesos Misionales

En lo posible seguir dando alcance al uso de la plataforma Sapiens a las áreas que están pendientes de ser incluidas y que ya están en proyectos para lograr este objetivo.

Dar prioridad para identificar y atender los aspectos que generan baja satisfacción en Recursos Físicos y Mantenimiento, enfocados en las causas que los generan. Pudiera establecerse una promesa de valor para la respuesta a las diferentes solicitudes.

En lo posible sistematizar el control de préstamos de libros, el cual todavía opera de manera manual.

Laboratorio de servicio a terceros

Dar continuidad a la implementación del Sistema Globalmente armonizado para la identificación con pictogramas de los productos químicos que se usan en el laboratorio y demás controles asociados a la reglamentación.

Mantener la identificación de las áreas de almacenamiento de sustancias químicas consideradas peligrosas y asegurar la contención de derrames para su almacenamiento incluyendo el temporal.

Dar continuidad al reemplazo de neveras para el almacenamiento de muestras de agua para análisis, asegurando la medición y control de temperatura.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

El procedimiento de atención PQRSDF actualizado en versión 11.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Número total de quejas o reclamaciones	Principales causas Expresar %	Acciones tomadas, para las principales causas.
2021: 824 solicitudes	Dudas sobre los procesos académicos debido a la continuidad emergencia sanitaria del COVID 19.	Desarrollo de Plataformas virtuales por parte del Centro de Informática.
	Desconocimiento de los procedimientos internos referentes a lo misional de la universidad.	Instructivos documentados más dinámicos y con ejemplos de diligenciamiento.
2022: 647 Solicitudes a agosto 30 Cerradas 631 y abiertas 16 dentro de los tiempo	Requerimientos sobre los procesos de admisiones y matrícula.	Instructivos documentados más dinámicos y con ejemplos de diligenciamiento. Establecimiento del Espacio de Preguntas Frecuentes.

AÑO

2021

No.	TIPO DE EXPRESIÓN	No.	Porcentaje
1	CONSULTA	269	32,65%
2	DENUNCIA	7	0,85%
3	DERECHO DE PETICIÓN	151	18,33%
4	FELICITACIÓN	12	1,46%
5	PETICIÓN/SOLICITUD DE INFORMACIÓN	292	35,44%
6	QUEJA	51	6,19%
7	RECLAMO	36	4,37%
8	SUGERENCIA	6	0,73%
TOTAL		824	100%

Fuente: Sistema Sapiens

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

AÑO 2022

TIPO DE EXPRESIÓN PQRSD' F 2022	No.	PORCENTAJE
CONSULTA	170	33%
DENUNCIA	6	1%
DERECHO DE PETICIÓN	53	10%
FELICITACIÓN	17	3%
PETICIÓN/SOLICITUD DE INFORMACIÓN	214	42%
QUEJA	30	6%
RECLAMO	17	3%
SUGERENCIA	6	1%
TOTAL AÑO 2022	513	100%

5.1.2. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000.

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados:

NA ☒ X

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA ☒ X

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si ☐ No ☒ X

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si ☒ X No ☐

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si ☒ X No ☐

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	1 ISO 9001	9.3.2.c.3
1ª de seguimiento del ciclo	0	NA
2ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
Renovación	NA	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA
Seguimiento 2 y Renovación anticipada	4 ISO 9001 1 R-PS-007	7.2.c // 7.1.2 // 8.1.e.1 // 7.1.4 4.13.e

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
Si ☐ No ☒

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

Se cuenta con procedimiento actualizado, que considera la norma ISO 19001:2018 como referencial para el desarrollo del todo el PHVA del proceso de auditorías internas.

Se cuenta con un total de 104 auditores internos calificados. Se valida su competencia.

Las auditorías se ejecutaron del 15 al 26 de mayo de 2022 con la participación de 69 de los auditores internos calificados. Se cubrieron todos los procesos, todos los requisitos de la norma ISO 9001:2015, todos los programas y todas las facultades.

En el informe quedan reportadas 434 Fortalezas, 171 oportunidades de mejora y 5 no conformidades, de las cuales solo hay una acción en ejecución, las otras ya están cerradas.

Se considera confiable el resultado de las auditorías internas.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

Se evidencia el informe de la revisión por la dirección Acta 013 realizada el 11 y 12 de agosto de 2022, la cual analizó el periodo del año 2021 y primer semestre de 2022.

Se evidencia que se tomaron en consideración para el análisis todas las entradas y salidas del requisito de la revisión por la dirección.

Se concluye la eficacia, adecuación y conveniencia del SG.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Si ☒ No ☐ Se publica en presentaciones y documentación.
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
Si ☒ No ☐ NA ☐.
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si ☐ No ☒ NA ☐.
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?
Si ☒ No ☐.

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI ☐ NO ☒ X

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI ☐ NO ☒ X

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI ☐ NO ☒ X

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: NA ☒ X

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	NA		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	NA		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	NA		

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento R-PS-007.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
	SI	NO		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	X			
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Ing. Nancy Peñaranda R.	Fecha	2022	10	30

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoría con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA

ANEXO 1

PLAN DE AUDITOTRIA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



EMPRESA:	UNIVERSIDAD DE NARIÑO		
Dirección del sitio :	Ciudad Universitaria Torobajo: Calle 18 No. 50-02 Pasto, Nariño, Colombia. Carrera 22 No. 18 -109 Pasto Nariño, Colombia, (Sede Centro) Carrera 33 No. 5 109, Vía Panamericana, Pasto Nariño, Colombia (Sede VIPRI)		
Representante de la organización:	Francisco Torres Martínez		
Cargo:	Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificación	Correo electrónico	acreditacioninstitucional@udenar.edu.co ivanmera@gmail.com
Alcance: Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud, Prestación de servicios de análisis de laboratorio químico y de aguas, bromatología abonos y suelos agrícolas.			
Alcance Auditoria: Diseño y prestación de servicio de educación superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud, Prestación de servicios de análisis de laboratorio químico y de aguas, bromatología abonos y suelos agrícolas.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA ISO 9001 2015 + Documentación del Sistema de Gestión			
Tipo de auditoría : ☐ INICIAL U OTORGAMIENTO ☐ SEGUIMIENTO ☒ RENOVACION ANTICIPADA ☐ AMPLIACIÓN ☐ REDUCCIÓN ☐ REACTIVACIÓN ☐ EXTRAORDINARIA ☐ ACTUALIZACIÓN			
Modalidad: ☒ Auditoría en sitio ☐ Auditoria parcialmente remota ☐ Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio: ☐ Si ☒ No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: ☐ Si ☒ No			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
-

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder:	Ing. Nancy Peñaranda R. – NP	Correo electrónico	npenaranda@icontec.net Cel: 3006123341
Auditor:	Md. Andres Roberto Pantoja Bastidas – ARP		arpab.74@hotmail.com Cel: 3013221398
Experto técnico Cs 34-1 :	Claudia Patricia Durán Hernández - CPD		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			CIUDAD UNIVERSITARIA TOROBAJO		
2022-08-29	8:00	8:30	Reunión de apertura	NP	Todos los entrevistados
	8:30	10:30	Direccionamiento Estratégico Planificación del SGI ISO 9001:2015 4, 5, 6	NP	PLANEACION Y DESARROLLO Martha Lucia Enríquez Directora de Planeación y Desarrollo Jenny Lorena Luna Eraso Asesora Administrativa Hernando Meneses Asesor Financiero y de presupuesto Patricia Enríquez Asesora de Información y Estadísticas Solier Medina Profesional de Información y Estadísticas Adriana Yépez Asesora de Proyectos Carolina Cabrera Profesional
	10:30	12:30	Gestión Calidad ISO 9001:2015 Auditorías, Satisfacción Mejora ISO 9001:2015 9.1.2, 9.2, 10	NP	DIVISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN Francisco Javier Torres Martínez Director DAAC

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Verificación de la adecuación en la publicación de los logos de la certificación		Giraldo Javier Gómez Guerra Representante de los docentes del área de Ciencias Humanas Marco Antonio Imues Figueroa Representante de los docentes del área de Ciencias de la Salud, Exactas y Naturales Eduardo Delio Gómez López Secretario técnico DAAC Natalia Marcela Erazo Profesional DAAC Iván Mauricio Mera Martínez Profesional DAAC Jeaninne Alexandra Revelo Agreda Profesional DAAC Sara Yaritza Delgado Goyes Profesional DAAC Sonia Patricia Erazo Coral Profesional DAAC
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:00	Servicios de laboratorio químico de aguas, bromatología, abonos y suelos agrícolas. ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 7.1.5, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7 Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que	NP CPD (MT)	LABORATORIOS Vilma Yolanda Gómez Jefe Sección de Laboratorios Gloria Sandra Espinosa Responsable Laboratorio Bromatología

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			hacen parte del alcance de certificación		Angélica Lucía Ordoñez Responsable Laboratorio de Suelos e Insumos Agrícolas Ruth Johana Rodríguez Responsable Laboratorio de Análisis Químico y Aguas.
	16:00	16:30	Balance de auditoría	NP	
	16:30	17:00	Reunión con representante SGC	NP	Francisco Javier Torres Martínez Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificación Iván Mauricio Mera M. Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación Natalia Marcela Erazo Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación
2022-08-30	7:30	9:30	Sede Centro Formación Académica Facultad Artes Programa de Música ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10 Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación	NP	Gerardo Sánchez Decano Facultad de Artes Carlos Roberto Muñoz Director del Departamento de Musica Diana Esmeralda Guamialamag Secretaria
	9:30	10:00	Desplazamiento		
	10:00	12:00	Sede VIPRI Investigación	NP	INVESTIGACIÓN

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			ISO 9001:2015 8.1, 8.3, 9.1, 10		William Albarracin Hernandez Vicerrector VIIS Manuel Burgos Técnico sistema de investigaciones Henry Matituy Ingeniero sistema de investigaciones Nathaly Santacruz Profesional sistema de investigaciones
			Sede Ciudad Universitaria Torobajo		
	8:00	11:00	Gestión de Bienestar Universitario ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 8.1, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10	ARP	Rolando Chamorro Director Jairo Mora Granja Coordinador Área Promoción Socioeconomica Paolo Moncayo Coordinador Área de Salud Javier Botina Mora Coordinador Área Cultura Giovanni Cortes Huertas Coordinador Área de Deportes y Recreación Nathalia Estrada Santacruz Coordinador Área Desarrollo Humano
	11:00	12:00	Gestión Jurídica ISO 9001:2015	ARP	DEPARTAMENTO JURÍDICO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			6.1, 8.1, 8.5 , 10		Carlos Esteban Cajigas Álvarez Director del Departamento Jurídico Isaac Fernando Mejía Muñoz Profesional Adscrito al Departamento Jurídico
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	16:00	Soporte a Procesos Misionales (Servicios prestados- Laboratorios Docencia Aula de Informática Biblioteca ISO 9001:2015 6.1, 7.1.4, 8.1, 8.5, 8.7, 9.1, 10.	ARP	LABORATORIOS DE DOCENCIA Vilma Yolanda Gómez Nieves Directora de Laboratorios Alexander Beltrán Secretario Amparo Guevara Funcionaria Laboratorios AULA DE INFORMATICA Jesús Insuasty Director Pablo Andres Baca Funcionario Redes BIBLIOTECA Ildefonso Burbano Fajardo Director sección Biblioteca Alberto Quijano Guerrero. Juan Agreda Ingeniero de Sistemas Biblioteca Alberto Quijano Guerrero Daniela Egas Secretaría Biblioteca Alberto Quijano Guerrero

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Jesús Quiñones Funcionario Biblioteca Alberto Quijano Guerrero
	13:30	16:00	Formación Académica Facultad Salud Medicina ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10 Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación	NP	Ana Patricia Palacios Montenegro Decana Facultad de Ciencias de la Salud Leidy Nataly Chamorro Directora del Departamento Medicina Raquel Daniela Rosero Secretaria Decanatura
	16:00	16:30	Balance de auditoría	NP ARP	
	16:30	17:00	Reunión con representante SGC	NP ARP	Francisco Javier Torres Martínez Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificación Iván Mauricio Mera M. Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación Natalia Marcela Erazo Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación
			Sede Ciudad Universitaria Torobajo		
2022-08-31	8:00	9:30	Gestión de Recursos Físicos Mantenimiento	ARP	SERVICIOS GENERALES Alba Patricia Urbina Pabón Jefe Sección Servicios Generales

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Francisco Emilio Delgado Arquitecto Mariana Pastas Funcionario Carlos Andrés Eraso Funcionario
	9:30	11:00	Gestión Financiera Compras ISO 9001:2015 6.1, 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.4, 9.1, 10	ARP	COMPRAS Y CONTRATACIÓN Julián Guerrero Director de Departamento de Contratación Constanza Cabrera Secretaria Oscar Echeverry Técnico Departamento de Contratación Marcelo Quiñonez Técnico Departamento de Contratación
	11:00	12:00	Gestión de Información y Tecnología ISO 9001:2015 6.1, 7.1.4, 8.1, 8.5, 8	ARP	CENTRO DE INFORMATICA Oscar Basante Director Carolina Benavides Secretaria
	8:00	10:30	Formación Académica Facultad Administrativa ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10 Verificación de procesos de origen externo (out sourcing),	NP	Jorge Guido Pantoja Decano de Facultad Ciencias Económicas y Administrativas Carlos Omar Ojeda Enríquez Director del Departamento de Administración de Empresas y Finanzas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación		Carlos Manuel Córdoba Segovia Director del Departamento de Comercio Internacional y Mercadeo Iván Fredy Erazo Andrade Director del Departamento de Economía Yamile Katherine Díaz Quitiaquez Secretaria Académica Carolina Del Pilar Solarte Solarte Secretaria Departamento de Administración de Empresas y Finanzas Olivia Aracelly Patiño Muñoz Secretaria Departamento de Economía
	10:30	12:30	Interacción Social Escuela de Auxiliares ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.1.4, 8.1, 8.7, 9.1, 10.	NP	ESCUELA DE AUXILIARES Elizabeth Ojeda Directora de la División de Interacción Social GRANJAS Lesvy Ramos Directora CONSULTORIOS JURIDICOS María Alexandra Ruiz Directora CENTRO IDIOMAS Armando Agreda Director

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Gustavo Chávez Profesional ESCUELA DE AUXILIARES Córdula Benavides Ascuntar Coordinadora General María Isabel Caicedo Secretaría CLINICA VETERINARIA Guillermo Cárdenas Director
	12:30	13:30	Receso	NP	
	13:30	15:30	Gestión Humana ISO 9001:2015 6.1, 7.1.2, 7.2, 7.3	NP	Elizabeth Cabrera Ramos Jefe Sección de talento Humano
	15:30	16:00	Gestión Documental ISO 9001:2015 7.5	NP	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO Adriana Medina Montes Directora Unidad de Gestión Documental y Archivo Claudia Viveros Técnico
	13:00	16:00	Gestión de Comunicaciones ISO 9001:2015 6.1, 7.1.4, 8.1, 8.5, 10	ARP	Sebastián Portillo Director Centro de Comunicaciones Viviana Montufar Secretaria Yadir Arvey Enriquez Director Radio Universidad de Nariño

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Lorena Miramag Coordinadora del Periódico Elizabeth Tovar Coordinadora Webmaster
	16:00	16:30	Balance de auditoría	NP	
	16:30	17:00	Reunión con representante SGC	NP	Francisco Javier Torres Martínez Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificación Iván Mauricio Mera M. Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación Natalia Marcela Erazo Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación
2022-09-01	8:00	9:30	Control y Evaluación Quejas y reclamos ISO 9001:2015 6.1, 8.2.1, 9.1, 10	NP	CONTROL INTERNO María Angélica Insuasty Directora Control Interno Carolina Mejía Directora Control Interno Disciplinario
	9:30	12:00	Direccionamiento Estratégico Revisión por la dirección ISO 9001:2015 9.3, 10	NP	Martha Sofía González Insuasti Rectora William Albarracin Vicerrector VIIS
	12:00	13:00	Receso		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	13:00	15:30	Balance de auditoria	NP ARP	Francisco Javier Torres Martínez Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificación Iván Mauricio Mera M. Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación Natalia Marcela Erazo Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación
	15:30	16:00	Reunión con representante del SGC	NP ARP	Francisco Javier Torres Martínez Director División Autoevaluación, Acreditación y Certificación Iván Mauricio Mera M. Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación Natalia Marcela Erazo Profesional División, Autoevaluación, Acreditación y Certificación
	16:00	17:00	Reunión de cierre	NP ARP	Todos los entrevistados
			Durante la auditoria se verificara la adecuación de la publicación del logo de certificación.	NP ARP	
Observaciones:					
En los procesos pueden ser verificados los requisitos correspondientes a: ISO 9001:2015 4.4 sistema de gestión de calidad y sus procesos, 5.2 política, 5.3 Funciones, Resp. y Autoridad, 6.1 Acciones para abordar los riesgos y oportunidades , 6.2 Objetivos de calidad y su planificación, 6.3 Planificación de cambios 7.3 toma de conciencia, 7.4 comunicación, 7.5 información documentada, 9.1.1 Seguimiento, medición análisis y evaluación, 9.1.3 Análisis y evaluación 10.2 No Conformidad y Acción Correctiva, 10.3 Mejora Continua					
Las facultades seleccionadas para el muestreo de esta auditoria son:					
Esta auditoria no es testificada por un organismo de acreditación. "La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la activida d de auditorí a	Hora de finalizaci ón de la activida d de auditorí a	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Para el balance diario de información del equipo auditor les agradezco, por favor, disponer de acceso a la documentación del sistema de gestión si se requiere.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-08-19
---	------------

ANEXO 2

No aplica.

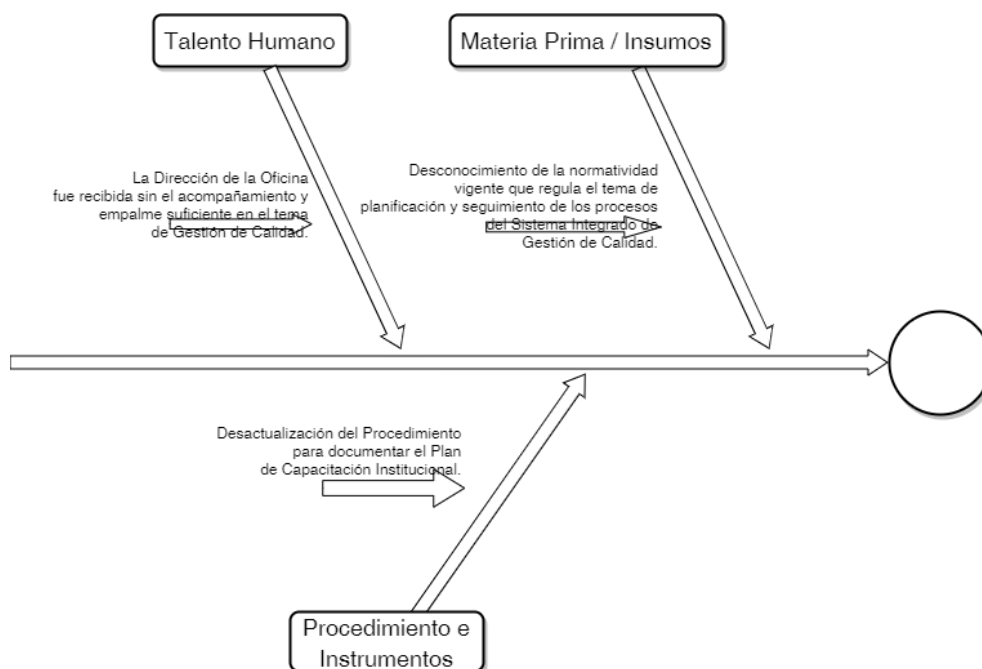
Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 5
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001: 2015	Requisito(s): 7.2.c
Descripción de la no conformidad: La organización evidencia incumplimientos para: c) cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas;		
Evidencia: 1. El plan de capacitación vigente no tiene componentes que tomen acción para adquirir o mejorar el desarrollo de competencias del personal, respecto a la gestión en calidad. El 100% de las capacitaciones de este plan 2021-2022, están dirigidas a SST. Sin embargo, en las áreas y facultades visitadas, se encontraron otros planes que no están incluidos desde esta administración centralizada de este proceso para el desarrollo de competencias de personal administrativo, operativo con contratos directos y por prestación de servicios. 2. No se ha validado la eficacia de las capacitaciones del plan de capacitación firmado en mayo de 2021.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Recopilar información de las diferentes áreas académico-administrativas sobre las capacitaciones brindadas a su personal.	Documento en el que conste la capacitación brindada al personal de las diferentes áreas. Registro de Listas de asistencia o Certificaciones Evaluación de las capacitaciones a través de un formato establecido institucionalmente.	28/04/ 2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Descripción de la (s) causas (s)



TALENTO HUMANO:

- La Dirección de la Oficina fue recibida sin el acompañamiento y empalme suficiente en el tema de Gestión de Calidad.

MATERIA PRIMA:

- Desconocimiento de la normatividad vigente que regula el tema de planificación y seguimiento de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

PROCEDIMIENTOS:

- Desactualización del Procedimiento para documentar el Plan de Capacitación Institucional.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Levantamiento del Procedimiento y del Plan de Capacitación del Proceso de Gestión Humana, en el que se evidencie el Ciclo PHVA. Establecer dentro del procedimiento documentado institucionalmente, los lineamientos necesarios para que en la evaluación de desempeño se identifiquen y acuerden con el evaluado, las necesidades de capacitación o entrenamiento requeridas, en coherencia con los resultados evaluados u obtenidos en el periodo observado.	Procedimiento Plan de capacitaciones	30/03/2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Establecer los lineamientos formales dentro del proceso de Gestión Humana, para que una importante fuente de identificación de necesidades de formación o entrenamiento, sea la evaluación de desempeño.		
Incluir en el plan de Capacitación de Talento Humano de la siguiente vigencia, los registros que se levantan en todas las unidades académico-administrativas de la Universidad.	Plan de capacitaciones	30/03/2023
Realizar la trazabilidad y seguimiento de manera periódica al plan de capacitación, con el fin de tener en cuenta los registros e indicadores de la competencia y la formación en temas específicos de Calidad.	Manual del indicador	30/03/2023
Realizar con carácter urgente la evaluación y validación de la eficacia de las capacitaciones que hasta la fecha ha adelantado la universidad, en concordancia con el Plan de Capacitación 2021-2022.	Manual del indicador	30/03/2023
Realizar el Proceso de Reinducción sobre diferentes temas, con especial énfasis en la gestión de la Calidad y difundir los cambios documentales que apliquen	Listado de asistencia	30/03/2023
Hacer seguimiento al cumplimiento y eficacia de las acciones tomadas	Acciones Correctivas Reporte de seguimientos	30/03/2023

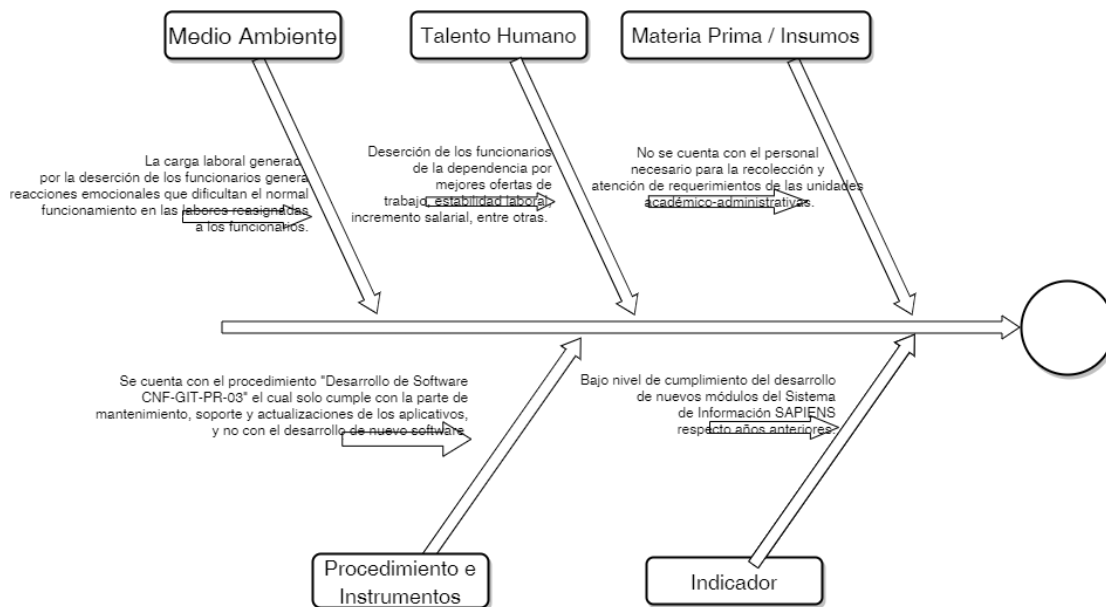
SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 5
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001: 2015	Requisito(s): 7.1.2
Descripción de la no conformidad: La organización presenta incumplimientos para proporcionar las personas necesarias para la operación y control de sus procesos.		
Evidencia: En el proceso de Gestión de Información y Tecnología se encuentra que el último periodo se ha pasado de 35 colaboradores en el área a 13. Se tiene identificada en la matriz de riesgos la falencia y riesgo de no cumplimiento de la oferta de servicio para los compromisos institucionales y a pesar de que se ha gestionado para ocupar las vacantes, no se ha logrado cubrir la necesidad de recurso humano, manteniendo latente el riesgo.		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Durante la auditoría al proceso de Gestión Humana, se hizo evidente la materialización de este riesgo, encontrando que la evaluación de desempeño de trabajadores oficiales y de carrera que se aplicaron en noviembre de 2021, a la fecha en agosto de 2022, no se tienen disponibles sus resultados que deben ser generados en la plataforma Sapiens, desde el área responsable de Gestión de Información y Tecnología, para el análisis y toma de acción de mejora de competencia a quienes aplique.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Reunión con la alta dirección para exponer la situación para la toma de decisiones y los lineamientos de las convocatorias públicas para la contratación del personal Sección Sistemas de Información.	Convocatorias públicas Universidad de Nariño.	31/12/2022

Descripción de la (s) causas (s)



TALENTO HUMANO:

- Deserción de los funcionarios de la dependencia por mejores ofertas de trabajo, estabilidad laboral, incremento salarial, entre otras.

PROCEDIMIENTOS:

- Se cuenta con el procedimiento "Desarrollo de Software CNF-GIT-PR-03" el cual solo cumple con la parte de mantenimiento, soporte y actualizaciones de los aplicativos, y no con el desarrollo de nuevo software

MATERIA PRIMA:

- No se cuenta con el personal necesario para la recolección y atención de requerimientos de las unidades académico-administrativas.

MEDIO AMBIENTE:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



- La carga laboral generada por la deserción de los funcionarios genera reacciones emocionales que dificultan el normal funcionamiento en las labores reasignadas a los funcionarios.

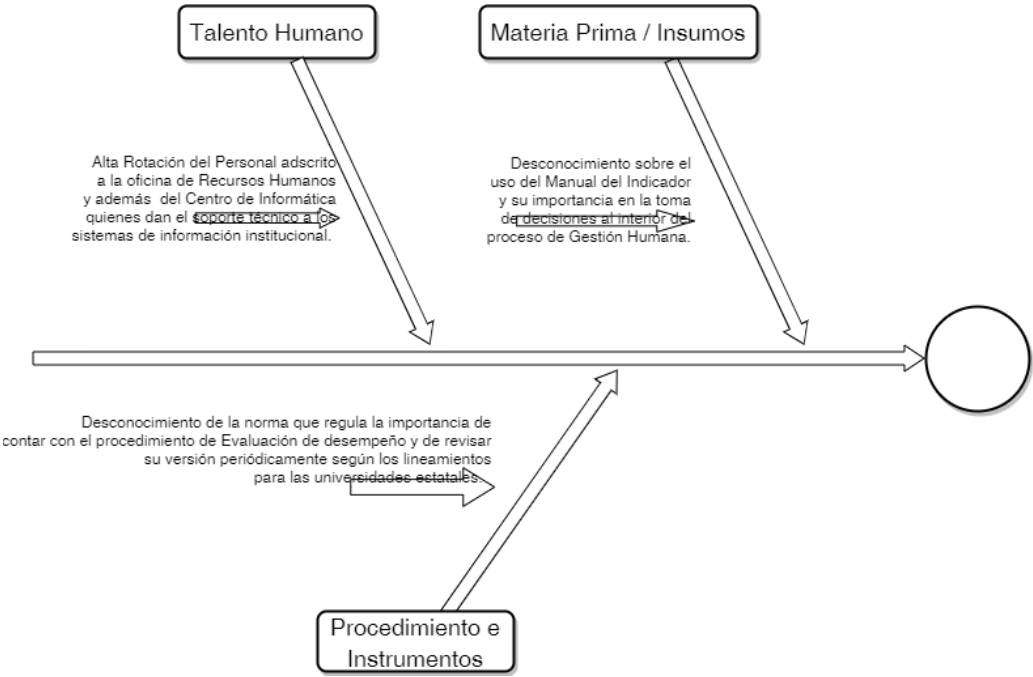
INDICADORES:

- Bajo nivel de cumplimiento del desarrollo de nuevos módulos del Sistema de Información SAPIENS respecto años anteriores.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Publicar convocatoria pública para contratar el desarrollo e implementación del subsistema financiero integrado a SAPIENS que contiene los módulos de tesorería, contabilidad, presupuesto y talento humano de la Universidad de Nariño.	Convocatoria Publicada.	5/07/2022-1-08/2022
Contrataciones monitorias Sección Sistemas de Información.	Solicitud Monitorias plataforma SAPIENS.	17/08/2022
Publicar convocatoria pública para contratar servicios profesionales en el área de sistemas, para el desarrollo de software que se integrara a la plataforma SAPIENS de la Universidad de Nariño.	Convocatoria Publicada.	18/10/2022

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 3 de 5
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001: 2015	Requisito(s): 8.1.e.1
Descripción de la no conformidad: La organización evidencia fallos para planificar y controlar los procesos (véase 4.4) mediante: e) la determinación, el mantenimiento y la conservación de la información documentada en la extensión necesaria para: 1) tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;		
Evidencia: En el procedimiento de "Evaluación de Desempeño", no se indica como se ejecutan los controles para usar la plataforma Sapiens para realizar las evaluaciones de desempeño la cual fue implementada en 2018 y la última actualización del procedimiento es de 2016.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Generar desde el Sistema Sapiens los resultados de la evaluación de desempeño 2021 y tomar de allí la información que sea útil para el personal que aún está en su cargo y que aún aplique.	Reporte de Evaluación de Desempeño	28/02/2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Actualizar el procedimiento “Evaluación de Personal DTH-GEH-PR-07”	Procedimiento actualizado	28/02/2023
Descripción de la (s) causas (s)  TALENTO HUMANO: - Alta Rotación del Personal adscrito a la oficina de Recursos Humanos y además del Centro de Informática quienes dan el soporte técnico a los sistemas de información institucional. MATERIA PRIMA: - Desconocimiento sobre el uso del Manual del Indicador y su importancia en la toma de decisiones al interior del proceso de Gestión Humana. PROCEDIMIENTOS: - Desconocimiento de la norma que regula la importancia de contar con el procedimiento de Evaluación de desempeño y de revisar su versión periódicamente según los lineamientos para las universidades estatales.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Solicitar a la Oficina del Centro de Informática, la habilitación del aplicativo Sapiens, a fin de realizar la evaluación de	Sistema de Información habilitado.	30/03/2023

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

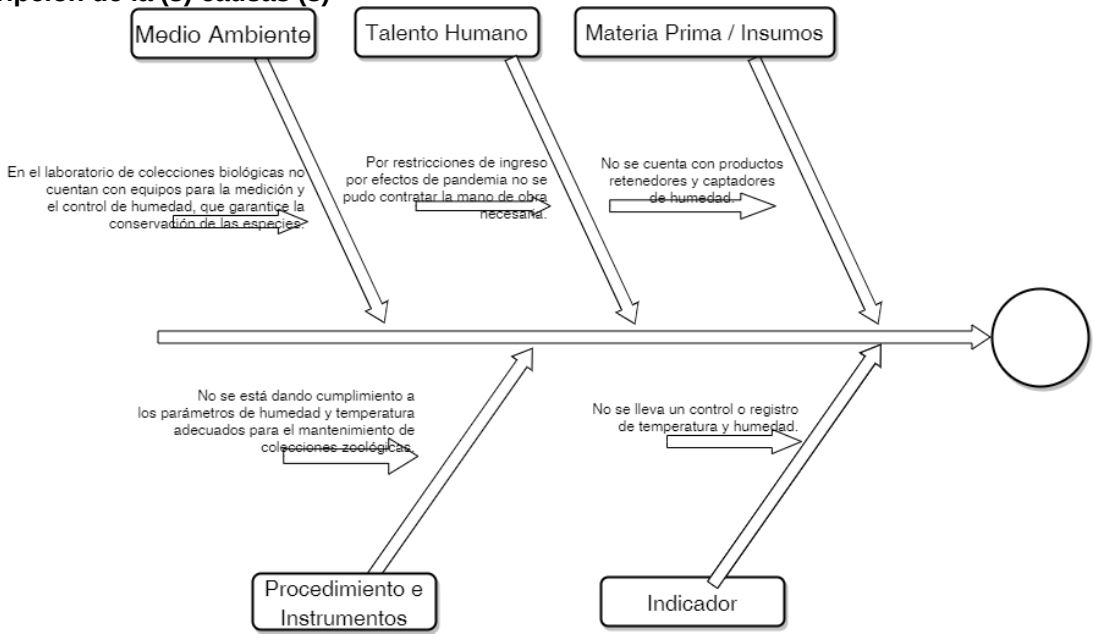
INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Desempeño del personal que por norma debe estar calificado a la fecha.		
De acuerdo a la normatividad que regula la materia, una vez este activo el Aplicativo Sapiens - módulo Evaluación de Desempeño, se realizará la Evaluación de Desempeño correspondiente a la vigencia 2022.	Módulo Evaluación de Desempeño habilitado.	30/03/2023
Actualización del Procedimiento de Evaluación de Desempeño.	Procedimiento actualizado.	30/03/2023
Levantamiento del Manual del Indicador y la medición respectiva referente a la Evaluación de Desempeño del personal que por norma debe ser calificado en la universidad.	Manual del Indicador	30/03/2023
Establecer en los perfiles de los cargos asegurar el estudio del procedimiento que se está haciendo y los demás necesarios para que el entrenamiento los alinee y no se dejen de hacer las cosas. Incluir en el procedimiento la realización y planeación de un cronograma que se actualice anualmente con las actividades críticas del proceso para que se cumplan por parte de quienes queden como responsables, incluso si aplican cambios de personal.	Manual de Funciones Perfiles de los Cargos actualizado	30/06/2023
Difusión de los cambio del procedimiento a los cargos involucrados.	Registros de difusión de cambios	30/03/2023
Seguimiento al cumplimiento y eficacia de las acciones tomadas	Acciones correctivas y de seguimientos, informes de seguimiento.	30/03/2023

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 4 de 5
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001: 2015	Requisito(s): 7.1.4
Descripción de la no conformidad: La organización debe determinar, proporcionar y mantener el ambiente necesario para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios.		
Evidencia: En el laboratorio de colecciones Biológicas no cuentan con equipos para la medición y el control de humedad, que garanticen la conservación de las especies.		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Dotación e instalación de equipos de medición y control de temperatura y humedad en el laboratorio de colecciones biológicas	Contrato de compra de equipo Registro fotográfico	18 de mayo del 2023
Descripción de la (s) causas (s)  <pre> graph LR MA[Medio Ambiente] --> Spine TH[Talento Humano] --> Spine MP[Materia Prima / Insumos] --> Spine PI[Procedimiento e Instrumentos] --> Spine I[Indicador] --> Spine Spine --> Circle(()) </pre> TALENTO HUMANO: • Por restricciones de ingreso por efectos de pandemia no se pudo contratar la mano de obra necesaria. PROCEDIMIENTOS: • No se está dando cumplimiento a los parámetros de humedad y temperatura adecuados para el mantenimiento de colecciones zoológicas. MATERIA PRIMA: • No se cuenta con productos retenedores y captadores de humedad. MEDIO AMBIENTE: • En el laboratorio de colecciones biológicas no cuentan con equipos para la medición y el control de humedad, que garantice la conservación de las especies.		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



INDICADORES:

- No se lleva un control o registro de temperatura y humedad.

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Actualización del manual de manejo de colecciones zoológicas Socialización y difusión a los cargos involucrados que aplique.	Documento actualizado Registro fotográfico Listados de asistencia	abril 2023
Adquisición de productos retenedores y captadores de humedad	Factura de compra de retenedores de humedad	abril 2023
Llevar control y registro de temperatura y humedad	Formato para el registro de temperatura y humedad	abril 2023
Inscribir el equipo de medición de temperatura y humedad en el programa de mantenimiento y metrología	Hoja de vida del equipo Plan de mantenimiento	abril 2023

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 5 de 5
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): R-PS-007	Requisito(s): 4.13.e
Descripción de la no conformidad: 4.13. La Organización presentó incumplimientos para informar a ICONTEC en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de la ocurrencia de alguna de las siguientes situaciones, las cuales pueden implicar modificaciones al sistema de gestión y/o alcance de la certificación: e.) Cambios en el alcance de las operaciones bajo el sistema de gestión certificado		
Evidencia: Se evidenció el documento emitido por el ICA de Fecha: 03/05/2022 Radicado: ICA20222007538 reportando la Iniciación actuación administrativa - Requerimiento previo a la declaratoria de pérdida de ejecutoriedad de la Resolución 3699 del 26 de septiembre de 1994. Para el laboratorio de Bromatología y Abonos Orgánicos. Esto ha implicado la pérdida del permiso para la prestación del servicio en este laboratorio y a su vez genera que se tenga de hacer una reducción del alcance de la certificación,		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



La Universidad no reportó oportunamente al Icontec, esta situación incumpliendo uno de los compromisos relacionado en el Reglamento de la certificación **R-PS-007**.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Socialización del Reglamento de certificación R-PS-007 del ICONTEC con Laboratorios de Interacción Social	Citación a Reunión Listados de Asistencia	30/03/2023
Descripción de la (s) causas (s) La DAAC desconocía el documento emitido por el ICA en el que se informaba la iniciación actuación administrativa - Requerimiento previo a la declaratoria de pérdida de ejecutoriedad de la Resolución 3699 del 26 de septiembre de 1994. Desde la Sección de Laboratorios de Docencia e Investigación no se informó a la DAAC por desconocimiento del Reglamento de certificación R-PS-007 del ICONTEC. La DAAC no tenía conocimiento de las obligaciones de la Organización establecidas en el Reglamento de certificación R-PS-007 del ICONTEC. Desde la dependencia encargada de Gestión de Calidad institucional, no se realizó la socialización del Reglamento de certificación R-PS-007 a las dependencias dentro del alcance de la certificación institucional. Mecanismos inadecuados para el conocimiento y seguimiento a los derechos y obligaciones relacionados con los procesos de certificación, acreditación, registro y demás.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Organizar la socialización del Reglamento de certificación R-PS-007 del ICONTEC con todas las dependencias que cuentan con certificación.	Cronograma de socialización	28/02/2023
Socialización del Reglamento de certificación R-PS-007 del ICONTEC.	Listados de Asistencia	Marzo de 2023
Evaluación de apropiación del reglamento socializado.	Cuestionario aplicado	Marzo de 2023

Diligenciar tantos cuadros como sea necesario para cada no conformidad.

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: www.icontec.org Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:	
ISO 9001:2015 (0) Mayores (5) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (X) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: 2022-09-15	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: NA	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

ANEXO 5
(NO APLICA)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización